




PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo Las Jornadas de Buenas Prácticas Agrícolas en la ciudad de Chivilcoy, a celebrarse los días 14 y 15 de Julio de 2016, adhiriendo a los festejos que se celebren en su conmemoración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Dichas jornadas serán dictadas por técnicos de Fiscalización del Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires y la cámara de Sanidad y Fertilizantes (CASAFE), SIENDO EL ORGANIZADOR EL GRUPO PUENTE.

Las jornadas están destinadas a educadores, médicos, alumnos de carreras/tecnicaturas afines, Concejales funcionarios municipales, aplicadores y productores en general.

Con un amplio temario a desarrollar, es importante destacar estos días.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.